



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



"2024: 30 años de Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de Gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"**

RESOLUCION -CD- N° 017 - 25

Salta, 13 FEB 2025
Expediente N° 12.524/23

VISTO: el vencimiento de las designaciones de docentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Matías Ignacio CHOQUE, venció el 31 de Diciembre de 2.024, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-282/24.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 120/24 aconsejan: a) Prorrogar las designaciones, entre otros, del mencionado docente, hasta el 31 de Diciembre de 2025 o sustanciación del respectivo concurso.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/24 realizada el 16-12-24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina al Lic. Matías Orlando CHOQUE, D.N.I. N° 31.451.784, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura PRACTICA DE ENFERMERIA INTEGRADA I de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2.025 o sustanciación del respectivo concurso.

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, asignado mediante Resolución N° D-329/20 y se encuentra en el Inciso I, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa